

# Jóvenes, estudiantes, activistas. Género y sexualidad en las nuevas agendas de la militancia universitaria

Resultado de investigación finalizada

GT: N°22. Sociología de la infancia y juventud

RAFAEL BLANCO (UBA- CONICET)

## Resumen:

En los últimos años, distintas demandas de derechos en torno al género y sexualidad forman parte de la agenda de las agrupaciones estudiantiles universitarias. Los temas que conforman el repertorio de las agrupaciones se encuentran en relación con la agenda pública, como el aborto, la trata de mujeres o el denominado “matrimonio igualitario”, pero también se despliegan otros enfocados en la cotidianidad estudiantil, como las condiciones de cursada de las estudiantes embarazadas o la discriminación por orientación sexual en la Facultad. La hipótesis de este trabajo es que la inclusión de este espectro de temas en las agendas de las agrupaciones obedece, como rasgo principal, a una experiencia generacional marcada por el ingreso a la vida política universitaria en una década (2002-2012) atravesada por la ampliación de los contornos de la noción de ciudadanía.

**Palabras claves:** Jóvenes – estudiantes - género

## Introducción

Este trabajo constituye una exposición de los resultados de la investigación realizada para la tesis de doctorado en ciencias sociales “Universidad, regulaciones sexo genéricas y vida cotidiana. La dimensión sexuada de la experiencia estudiantil” (2012). Esta buscó atender a las especificidades que adquirirían en el escenario universitario los procesos de movilización y visibilización de sujetos y demandas que en torno al género y la sexualidad irrumpieron en el espacio público en la ciudad de Buenos Aires en la última década. Desde una perspectiva de análisis cualitativa, este texto focaliza en las experiencias políticas de jóvenes universitarios que concurren a las facultades de Psicología y de Ciencias Exactas y Naturales (UBA), instituciones en las que se realizó el trabajo de entrevistas y observación entre 2007 y 2011.

La demanda de derechos en torno al género y sexualidad forman parte de la agenda de las agrupaciones estudiantiles, que incluyen actividades y movilizan temas provenientes de los movimientos feministas, de las “perspectivas de género”<sup>1</sup> que nutren la formación académica o de la diversidad sexual (principalmente, gays y lesbianas, y sólo recientemente demandas de los colectivos *trans*, a partir del debate y sanción de la Ley de Identidad de Género en 2012). Los temas que conforman el repertorio de las agrupaciones se encuentran en relación con la agenda nacional, como el aborto, la trata de mujeres o el denominado matrimonio igualitario, pero también se despliegan otros enfocados en la cotidianidad estudiantil, como las condiciones de cursada de las estudiantes embarazadas o la discriminación por orientación sexual en la Facultad.

En este marco, y a partir de un trabajo de investigación desarrollado en las facultades de Psicología y de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires pero con la intención

---

<sup>1</sup> En adelante, aquellos términos y frases entrecorriadas corresponden a expresiones y categorías nativas de estudiantes entrevistados/as en el curso de esta investigación. Por otra parte, se indica aquellos testimonios que ameritan un comentario detenido mediante su ubicación separada en el texto y la utilización de negritas para destacar algún segmento específico.

de habilitar una lectura sobre otras instituciones universitarias, el presente texto se propone analizar dos aspectos de la política universitaria en vinculación con la sexualidad y el género.<sup>2</sup> Por un lado, las estrategias que despliegan las agrupaciones estudiantiles para *lograr la adhesión* de quienes componen este claustro en *Psico* –por su denominación coloquial entre estudiantes- a partir de la configuración de una agenda en torno al género. Por otro, la politización de las identidades sexuales entre estudiantes de *Exactas* a partir de la movilización de procesos colectivos de identificación.

Ambos procesos analizados revisten puntos en común y aspectos diferenciales. En común, el hecho de que la renovación de las agendas de las agrupaciones se produce por la necesidad de generar nuevos mecanismos de interpelación, de fomentar la participación política de los y las estudiantes debido a la escisión relativa entre las agrupaciones estudiantiles y la participación de estudiantes en estas (Krotsch, 2002). Como aspecto diferencial, el género como pivote de reivindicaciones, disputas y tensiones en *Psico* se inscribe en el registro tradicional del discurso político, mientras que en *Exactas* la politización de las sexualidades asume el sentido inverso: las agrupaciones renuevan sus prácticas y discursos a partir de las experiencias de estudiantes que desarrollan una reflexividad específica sobre la dimensión sexuada de la condición de estudiante, lo que moviliza procesos colectivos de identificación. Esta diferencia permite no sólo atender a la multiplicidad de prácticas, tensiones entre tradiciones o registros emergentes que reviste en el presente la política estudiantil, inscribiéndola en las particularidades que adquiere según el “clima universitario” de cada institución (Califa, 2007), sino también *releer* el espacio universitario como un territorio en el que las expresiones e identidades de género y sexualidad son vividas de modos particulares, es decir: que no existe una única modalidad de funcionamiento de la normatividad sexo genérica que regule los lazos sociales en esta institución (la universidad como un lugar “permissivo”, “abierto”, “hostil”, “tolerante” u otro) (Blanco, 2012b)

### **Reconfiguraciones de la política estudiantil en el ciclo pos-2001**

La inclusión de demandas y reivindicaciones provenientes del arco de los movimientos feministas y de la diversidad sexual adquieren un lugar relevante en las agendas de las agrupaciones con posterioridad a la crisis nacional que encuentra su punto de inflexión en diciembre de 2001. Esta crisis tuvo su expresión y asumió particularidades en el espacio universitario, y se tradujo en un creciente malestar respecto al funcionamiento político, institucional y cultural de la universidad.

Estos acontecimientos van a marcar significativamente el escenario hasta el presente. Con posterioridad al año 2001 y de un modo progresivo, la juventud universitaria del partido radical (Franja Morada) fue paulatinamente desplazada del escenario estudiantil y de las conducciones estudiantiles y de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA), que comenzaron a ser dirigidas por agrupaciones de izquierda, tanto las denominadas “independientes” como aquellas vinculadas con distintas estructuras partidarias. La emergencia, consolidación y diversificación de las agrupaciones estudiantiles de izquierda trae consigo la búsqueda de nuevos modos de intervenir en el espacio de las facultades e interpelar a la comunidad estudiantil, para lo que despliegan una serie de prácticas

---

<sup>2</sup> Esta reflexión forma parte de la tesis doctoral en ciencias sociales *Universidad, regulaciones sexo genéricas y vida cotidiana. La dimensión sexuada de la experiencia estudiantil*, dirigida por la Dra. Sandra Carli en el marco del Programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, en el marco de las Becas de Posgrado Tipo I y II (2007-2012) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Para el que se desarrolló un trabajo de entrevistas se realizó a estudiantes de las carreras de Psicología (FP) y de Química, Biología, Física y Computación (FCEyN) entre los meses de junio de 2008 y agosto de 2010 (Blanco, 2012a).

tendientes a lograr la adhesión o identificación de los y las estudiantes. “Interpelación” e “identificación” nombran las polaridades que articulan el vínculo inestable entre las agrupaciones y los y las estudiantes: la convocatoria implica una “operación de significación” mediante la cual se propone un modelo de identificación a quienes se pretende invitar a constituirse en sujetos de ese discurso (Buenfil Burgos, 1994). La emergencia de una agenda de la política estudiantil en torno a derechos y demandas provenientes de la agenda feminista y de la diversidad sexual se articulan con la necesidad de realizar acciones y estrategias que contemplasen la especificidad de la situación de quienes concurren a la universidad, de dar sentido a esa experiencia. Esta necesidad fue identificada por las agrupaciones denominadas “independientes” tempranamente.

Una de las direcciones que las agrupaciones independientes adoptan refiere a la inclusión en sus agendas y programas de las particularidades del escenario universitario cotidiano sin por ello restringir sus acciones a este. Como señalan Picotto y Vommaro con relación a este tipo de agrupaciones (surgidas en los años 90), “los grupos de estudiantes independientes comienzan a pensar formas “situadas” de lo político, es decir, prácticas, enunciados, proyectos, formas de vínculos que emergen nítidamente de su propia condición de estudiantes universitarios, que se vinculan sólidamente con la lógica del territorio concreto que transitan”. (2010: 154). La introducción de nuevas modalidades expresivas se propuso desnaturalizar las particularidades que estructuran la política estudiantil, lo que va acompañado de una renovación de la agenda, como se refiere en la próxima sección respecto de la “cursada para embarazadas” en *Psico*.

### **De las agrupaciones estudiantiles al conjunto de los/as estudiantes**

Las temáticas de las agrupaciones estudiantiles que, en palabras de una entrevistada, “trabajan la cuestión del género” comienzan a tomar lugar prioritario en la agenda de algunas organizaciones estudiantiles en Psicología a mediados de la década pasada. Para Aguilar Villanueva (1993) una agenda constituye no sólo el conjunto de cuestiones, demandas y problemas seleccionados que se han decidido como líneas de acción, sino también aquellos asuntos pendientes que son considerados problemáticos y que, eventualmente, pueden ingresar a esta. Así entendida, una agenda se conforma de modo dinámico y procesual, lo que permite dar cuenta de las disputas que se producen en torno a la legitimación de determinados temas en las prácticas y discursos de las agrupaciones. Los temas que ingresan a la agenda política tienen que ver con una *decisión* de las agrupaciones. Como sostiene una entrevistada: “al final decidimos tomar este de la diversidad sexual, también porque el partido tiene una tarea pendiente ahí”. Los motivos de esta decisión son variados: retomar temas de la coyuntura local, inscribirse en una tradición partidaria, diferenciarse entre agrupaciones, entre otros.

¿Pero qué temas involucra “género”? Una estudiante describe una charla realizada en el marco de unas jornadas organizadas por la FUBA, en abril de 2010. En Psicología se llevó a cabo la charla “Mujer y géneros”: “Aunque no tengo una lectura de género tan amplia, pero los temas de género en esos espacios son una problemática de las mujeres. El aborto, la prostitución, las mujeres golpeadas, violencia doméstica”. “Género” adquiere algunos contornos partir de las iniciativas particulares que toma forma en estructuras específicas. El centro de estudiantes aglutina, entre sus trece secretarías, dos surgidas con posterioridad al desplazamiento de la Franja Morada: la Secretaría de Política de Género (a cargo del Movimiento Universitario Sur) y la Secretaría de la Mujer (a cargo de la agrupación Pan y Rosas- PTS). Esta última se fundamenta en la población de la Facultad: “en *Psico*, donde el 80% de los estudiantes somos mujeres, desde hace 5 años pusimos en pie la Secretaría de la Mujer”, sostiene un

panfleto con motivo de las elecciones en 2010. La función de esta es articular el espacio de la Facultad con otros espacios políticos, especialmente aquellos vinculados al ámbito laboral y al territorial y varias de sus iniciativas se centran en acciones de confrontación con los actores de la política nacional (la iglesia, el gobierno, los partidos políticos).

Atendiendo más a una política situada, la Secretaría Política de Género fue la encargada de presentar ante el Consejo Directivo de la Facultad un proyecto de régimen especial de cursada para embarazadas.<sup>3</sup> En su fundamentación se sostiene que la cursada especial se orienta a evitar la deserción estudiantil producida por motivo de embarazo (“[Considerando] Que en nuestra Facultad existe un número mayoritario de mujeres, habiendo actualmente una cantidad minoritaria de mujeres embarazadas y una mayoritaria de casos de atravesamiento de dicha situación a futuro”). Según el proyecto, Psicología es un espacio desigual en términos de oportunidades para su población: “son casi inexistentes los avances normativos que procuren la conquista de la igualdad de género en la vida interna de la Institución”.<sup>4</sup>

El proyecto fue presentado con dos mil avales, recogidos por militantes que recorrieron los cursos solicitando firmas de adhesión. Esta búsqueda se realizó mediante una *performance*: los y las militantes de Sur pasaban por los cursos una urna en la que plebiscitaban la medida, llevando globos debajo de las remeras simulando un embarazo. Esta medida, como otras que como denominador común son referidas en términos de políticas de género, constituye una estrategia orientada a interpelar a la comunidad estudiantil. Pero vale decir que en las agrupaciones de *Psico*, los sentidos en torno al género remite a las mujeres, como primer recorte, madres o trabajadoras, como segundo, pero restringe a sus dimensiones relacionales a la multiplicidad de referentes posibles que no se agotan en “mujer”. Tres figuras de mujer son recurrentes en el discurso de las agrupaciones: la trabajadora/ explotada (referida en torno a las redes de trata, a la precarización laboral y el acceso al sistema de salud), la madre (figura tematizada en iniciativas como la cursada para embarazadas o el jardín maternal) y la víctima (por violencia familiar, o por muertes por abortos clandestinos).

### **De las experiencias biográficas a las agrupaciones estudiantiles**

En Exactas la participación estudiantil es también una preocupación recurrente de las agrupaciones. La plataforma de una agrupación de cara a las elecciones del 2009 sintetiza esta preocupación: “Apostamos a una construcción política que genere inquietudes, de las inquietudes genere ganas, de las ganas iniciativa y de la iniciativa participación”. Si el carácter “exitoso” de una interpelación, su efectividad, radica en el hecho de que “los agentes interpelados acepten la invitación que se les hace; es decir, incorporen a su identidad actual el modelo de identificación que se ha propuesto y actúen consecuentemente” (Buenfil Burgos, 1994: 21), el proceso de lo que denomino *la politización de las sexualidades* en *Exactas* responde a esta lógica por la cual la participación en las agrupaciones estudiantiles es un efecto de este proceso de construcción política que moviliza nuevas instancias de identificación y contrasta con el proceso “de arriba hacia abajo” referido en *Psico*.

---

<sup>3</sup> De los 293.358 estudiantes censados en la UBA el año 2004, el 10,0% declara tener hijos. La facultades de Psicología (junto a Filosofía y Letras y Derecho) son las que presentan mayor peso relativo de estudiantes con al menos un hijo. En Psicología, 15,1%, mientras que un 18,0% y 14,1% para Filosofía y Letras y para Derecho respectivamente (esta última cuenta con un jardín maternal).

<sup>4</sup> Texto del proyecto presentado en el CD en Junio de 2009.

Más que en términos de una orden o un imperativo (“votá”, “participá”, “exigi”, que en su forma prescriptiva y modalidad didáctica implica enunciar desde un lugar de saber) la estrategia de apelación de la conducción del Centro se dirige a entablar una simetría con los y las estudiantes, a sostener un discurso con un fuerte contenido programático destinado a realizar acciones concretas en el espacio cotidiano. Estos contenidos se orientan, no de un modo excluyente pero sí privilegiado, a intervenir en el terreno de la vida estudiantil en la institución: como sostiene la plataforma de la agrupación, se trata de “una política basada en la práctica cotidiana y la reflexión”.

La búsqueda de nuevas formas de interpelación se conjuga con la conformación de un espacio más amplio de demandas y reivindicaciones, que incluyen reivindicaciones “culturales, políticas, sociales o de cualquier otra índole”, como explica la plataforma electoral mencionada. Entre estas demandas nuevas se incluye la diversidad sexual o la lucha por el *softwer* libre. El Centro de Estudiantes y los consejeros que pertenecen al espacio de la conducción de este, han motorizado en el Consejo Directivo diferentes iniciativas y demandas de reconocimiento en torno a las expresiones e identidades de género y sexualidad, como expedirse respecto de la sanción de la Ley Matrimonio Igualitario, convocar a la comunidad universitaria a concurrir a la “marcha del orgullo” (“El CD resuelve: Adherir a la XVII Marcha del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual bajo las consignas Libertad e Igualdad de derechos y No a los Códigos de Faltas”, como refiere la cesión de CD del 9 de diciembre de 2009), o sancionar a un docente por expresiones discriminatorias contra estudiantes por orientación sexual. Esta estrategia implica como modalidad de intervención un desplazamiento de la vía normativa (sostenida en las regulaciones sociales) al terreno de las regulaciones jurídico-institucionales, en un proceso que denomino como de institucionalización de las demandas en torno a la sexualidad, y su particularidad reside en el hecho de que “la voz” que inscribe las demandas e iniciativas específicas se escinde de los grupos y actores particulares para materializarse en el gobierno de la institución.

Desde este lugar, “institucionalización” refiere a modo de gestionar asuntos que atañen a las expresiones e identidades de género y sexualidad, y que implican no sólo encauzar una demanda *vía* un trámite formal -algo común a algunas demandas en *Psico*, como la cursada para embarazadas- sino también un espectro de acciones que se desenvuelven por diversos hilos de la institución: la difusión al resto de los actores por los canales institucionales, el establecimiento de los horizontes que orientan la convivencia en la institución tipificando conductas, como la no discriminación, para los actores institucionales.

Pero ¿cómo se incorporan estas demandas al espectro de las agrupaciones?: a partir de la participación de actores interesados en las formas de organización existentes. La institucionalización referida de determinadas demandas en torno a las sexualidades es el resultado de un proceso de politización en tanto la emergencia de una instancia colectiva de identificación, es decir, de un proceso por el cual los sujetos se reconocen representados en determinados discursos y prácticas, a las cuales adhieren (Hall, 2003). La diferencia fundamental en *Exactas* refiere a la incorporación de lo cotidiano a la política estudiantil, lo que produce para los y las estudiantes una relación de mayor cercanía con el Centro de Estudiantes. Como refieren varios/as estudiantes entrevistados: “conozco a algunas personas del Centro”, “tienen un discurso con un poco más llegada a los estudiantes, no es un aparato que te baja”, “empezaron a movilizarse por el armado de la biblioteca”. Esta cercanía es la que favorece la identificación con una agrupación –en este caso, la que preside el Centro- y la politización de la sexualidad.

Un estudiante que participa en un espacio de diversidad sexual reconstruye este proceso por el cual una serie de intereses personales encuentran su expresión en una determinada representación política: “Éramos estudiantes comunes, que queríamos organizar una actividad y que no queríamos hacer una actividad con el Partido Comunista Revolucionario que estaba en el Centro porque sabíamos que nos iban a cooptar el espacio.[...] Los chicos de la agrupación independiente vieron éramos un montón de gente de que quizás estábamos interesados en otra cosa. Y al final muchos, los más activos que estábamos en el grupo de diversidad, los que realmente llevábamos adelante las actividades, ahora estamos todos en el Centro”.

Chantal Mouffe coloca en el centro de los procesos de politización a las pasiones. Esto implica que, por caso, la participación de un grupo de estudiantes en la estructura del Centro no obedece sólo a un cálculo racional de intereses ni a una evaluación moral sino una “dimensión afectiva”, que interviene en esa decisión. Este punto tal vez permita volver sobre el análisis hecho en torno a las relaciones entre “la política de género” *desde* y la normatividad de género *en* las agrupaciones referidas en el análisis de *Psico*, y al mismo tiempo explicar lo que se entiende por politización como movilización de las pasiones en *Exactas*. Si la politización implica identificación, los modelos propuestos de interpelación por parte de las organizaciones estudiantiles en Psicología (mujer-trabajadora/ explotada; mujer-víctima y mujer- madre), ¿qué posibles identificaciones movilizan en sus destinatarias? En otros términos, ¿quiénes se reconocen en esas representaciones en el espacio de la Facultad? Tal vez la figura de mujer- madre (habida cuenta de la proliferación de opiniones que generó, en términos de su controversia) sea de las tres la que mayor adhesión causó en el claustro de estudiantes. La apelación al género en tanto *tópico* que no contempla dimensiones presentes en la experiencia estudiantil parece redundar, paradójicamente, en su despolitización, en su incapacidad para movilizar “más allá” de la adhesión racional o moral: constituyen interpelaciones desapasionadas.

Las pasiones, en tanto “fuerzas afectivas” –retomando a Mouffe– son una dimensión constitutiva de los procesos de colectivos de identificación. Para esta autora, “la movilización requiere politización, pero la politización no puede existir sin la producción de una representación conflictiva del mundo, que incluya campos opuestos con los cuales la gente se pueda identificar, permitiendo de ese modo que las pasiones se movilen políticamente dentro del espectro del proceso democrático” (2007: 31). Interesa señalar de lo que se ha denominado como la politización de la sexualidad, en primer lugar, la direccionalidad del proceso: en el tránsito de la experiencia personal (o grupal) a la agrupación el lazo *se torna* político. Pero, en segundo lugar y como consecuencia de este movimiento, vale destacar también el proceso de institucionalización de la sexualidad.

En definitiva, la política estudiantil moviliza en el espacio de las facultades un espectro de temas y lenguajes entre los que *género* y *sexualidad* constituyen un repertorio que ha adquirido relevancia. Sin embargo, estos se inscriben en modalidades diferentes de interpelación y reconocimiento, de articulación con las formas instituidas de la política y de reflexividad sobre las propias agrupaciones. Como fue analizado, las diferencias significativas refieren en la direccionalidad de estos procesos.

## **A modo de conclusiones**

La política estudiantil ocupa un lugar importante en la cotidianidad universitaria. Esta particularidad adquiere características específicas en el presente por los acontecimientos que tuvieron lugar luego de la crisis argentina del año 2001 y su impacto en la universidad, en el que las agrupaciones van a

movilizar nuevas agendas con el objeto de “llegar” al conjunto del estudiantado. Entre otras, iniciativas vinculadas a la cuestión de género y demandas en torno a la diversidad sexual. Pero en los dos casos analizados, este proceso reviste diferencias.

En Psicología, la apelación al género como lugar de identificación constituye tanto una forma de interpelación a la comunidad estudiantil como una estrategia de diferenciación entre agrupaciones. En *Exactas*, la incorporación de una agenda de la diversidad sexual se realiza por vía de la incorporación de estudiantes a las organizaciones estudiantiles, a partir de un despliegue más amplio en torno a la “política de lo cotidiano”. La efectividad de la interpelación, la aceptación de la invitación a participar de la estructura del Centro, la identificación con ese espacio, su reconocimiento y legitimación, permite lo que fue caracterizado como un proceso de institucionalización de la sexualidad. Esta modalidad habilita que las demandas e iniciativas específicas se materialicen en el cuerpo de la institución: el órgano de gobierno, la comunicación institucional, la producción de reglamentaciones. Lo que quiero marcar es que la conformación de una agenda específica de las agrupaciones estudiantiles en torno al género y la sexualidad se realiza mediante dos modalidades que pueden sintetizarse en dos movimientos esquemáticos que buscan dar cuenta de la direccionalidad de este proceso: de las agrupaciones a la comunidad estudiantil, en el caso de las agrupaciones de Psicología; de las experiencias personales de estudiantes a las agrupaciones estudiantiles, en el caso de las de Exactas. La primera modalidad se vincula con la búsqueda de las agrupaciones de generar nuevos mecanismos de interpelación de la comunidad estudiantil. En esta dirección, el género y la sexualidad se inscriben en el registro tradicional del discurso político. La segunda modalidad asume el sentido inverso de este proceso: las agrupaciones estudiantiles renuevan sus prácticas y discursos a partir de las experiencias de estudiantes que desarrollan una reflexividad específica sobre la dimensión política de la condición genérica y sexuada de la condición de estudiante. En esta línea es posible leer no sólo el modo en que el espacio universitario mantiene un vínculo dinámico con otros escenarios (compartiendo agendas, modos de intervención, alianzas estratégicas), sino que la mirada de estas nuevas experiencias políticas habilita una lectura de las reconfiguraciones en los vínculos entre los sujetos y las instituciones, del funcionamiento de las normas y su desestabilización, y el impacto de las nuevas generaciones en la reinención y recreación, en el dinamismo, de la vida cotidiana en las viejas instituciones.

## **Bibliografía**

Aguilar Villanueva, L. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Porrúa.

Barthes, R. (2003). Lección Inaugural. En: *El placer del texto y la lección inaugural de la cátedra de semiología literaria del Collège de France*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Blanco, R. (2012a). *Universidad, regulaciones sexo genéricas y vida cotidiana. La dimensión sexuada de la experiencia estudiantil*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Directora: Dra. Sandra Carli. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Blanco, R. (2012b). Neutralizar o encarnar la vergüenza. Sociabilidad estudiantil y regulaciones sexo genéricas en la Universidad. En Jones, D., Figari, C., y Barrón López, S., (comp.), *La producción de las sexualidades. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina*, Buenos Aires: Biblos.

Buenfil Burgos, R. N. (1994). *Cardenismo: argumentación y antagonismo en educación*. México: DIE-CINVESTAV, CONACyT.

Butler, J. (2009). *Vida precaria*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós.

Califa, J. S. (2007). El movimiento estudiantil en la UBA entre 1955 y 1976. Un estado de la cuestión y algunos elementos para su estudio. En Bonavena, P., Califa, J.S. y Millán, M. (comp), *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas

Carli, S. (2012). *El Estudiante Universitario. Hacia una historia del presente de la educación Pública*. Buenos Aires: Siglo XXI

Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita identidad?. En: S. Hall, y P. du Gay (comps.). *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

Krotsch, P. (2002). Los universitarios como actores de reformas en América Latina: ¿han muerto los movimientos estudiantiles?. *Espacios en Blanco* (12), 19-49.

Laclau, E. (1996) "Poder y representación". En: *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

Moreno, A. (2007). Participación de las mujeres. En: S. B. Gamboa, (coord.) *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.

Mouffe, C. (2007). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Picotto, D. y Vommaro, P. (2010). Jóvenes y política: las agrupaciones estudiantiles independientes de la universidad de Buenos Aires. *Nómadas*.

Verón, E. (1987). La palabra adversativa. En: E. Verón (et al.), *El discurso político: lenguajes y acontecimientos*. Buenos Aires: Hachette.